ANEXO 6

FORMATO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

Yo, JENNIFER SALAZAR ZAPATA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.113.623.479 de Palmira obrando en nombre y representación legal de la sociedad GRUPO SAGOZA S.A.S. informó a la Alcaldía de Palmira que acepto y cumplo con todos los requisitos técnicos establecidos en las obligaciones específicas, y demás criterios relacionados en la invitación pública del proceso que tiene por objeto la “ SUMINISTRO DE BONOS DE MERCADO CANJEABLES PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN HUMANITARIA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, DURANTE LA VIGENCIA 2026””
De igual manera manifiesto haber efectuado en forma personal un análisis detallado, minucioso y exhaustivo de las especificaciones técnicas contenidas en la invitación pública, lo que indica expresamente que bajo ningún motivo me exonero de la responsabilidad que me acude por el incumplimiento en la entrega de bienes y servicios ofertados en estas mismas condiciones.

Con la suscripción del presente anexo en forma voluntaria e irrevocable ACEPTO las condiciones técnicas planteadas por el Municipio de Palmira, a través de los documentos que hacen parte integral del Proceso de Selección y demás que puedan surgir a partir de las diferentes adendas generadas en desarrollo del proceso.

Atentamente

Firma del representante legal: Jennifer A Salazar Z
Nombre o Razón Social del Proponente: GRUPO SAGOZA SAS
Nombre del representante legal: JENNIFER ANDREA SALAZAR ZAPATA
N.I.T: 901460891-7
C.C: 1113623479